



## Prólogo

Luisa Domínguez\*

Una parte considerable de la población argentina logra acceder a la educación superior en el encierro. Es casi una paradoja que la educación, una de las prácticas más liberadoras y uno de los derechos fundamentales para el acceso a otros derechos, sea una oportunidad que, para muchxs, solo existe en privación de libertad. En esta contradicción es donde se crean y desarrollan los programas universitarios en las cárceles argentinas, pioneros a nivel regional y de las experiencias más contundentes a nivel global.

La presencia de las universidades nacionales en las cárceles de nuestro país comienza en 1985, dos años después de la recuperación de la democracia y de un estado de derecho que rige desde entonces con inocultables deudas. Este fue el marco que hizo posible idear el primer proyecto del país que se propuso llevar la universidad a la cárcel, impensable en dictadura, y que poco más de diez años después encontró eco en Córdoba.

En 1996, a tres años de la sanción de la Ley Federal de Educación y en los momentos más álgidos de avanzada del neoliberalismo a nivel global, se dieron los primeros debates y experiencias cordobesas. Gestado al calor de la militancia estudiantil de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, el Programa Universitario en la Cárcel (PUC) se planteó desde sus inicios, al igual que todos los de su tipo, como un proyecto que iba más allá del ejercicio del derecho a la educación y que implicaba interpelar a dos instituciones pilares de nuestro tiempo: la cárcel y la universidad. Durante los noventa, en un contexto de asfixiante ajuste a las instituciones públicas, el movimiento estudiantil enfrentó el recorte con acción y organización social para llegar a nuevos territorios. Así fue como en 1999 se firmó el convenio entre el Ministerio de Justicia, el Servicio Penitenciario de Córdoba y la Facultad de Filosofía y Humanidades que daba creación al PUC.

Han pasado décadas desde esas primeras experiencias y el desafío de hoy es casi tan grande como el de entonces. A meses de iniciado el 2025, el Ministerio de Seguridad de la Nación promulgó la Resolución

\*Universidad Nacional de Córdoba | [luisa.dominguez@unc.edu.ar](mailto:luisa.dominguez@unc.edu.ar)

372/2025 que restringía de manera directa las posibilidades de estudio a universitarios presos en el Servicio Penitenciario Federal, debilitando las articulaciones logradas durante años entre dos instituciones que son prácticamente antagónicas. Tomó décadas construir una dinámica de trabajo que permitiera la convivencia de dos lógicas institucionales tan distintas, con ideas tan disímiles acerca de lo que significa “educación”. Si bien la ordenanza afecta únicamente al Servicio Penitenciario Federal, sienta un precedente que solo es posible en un contexto de descalificación y ataque a la educación pública, a las universidades públicas, y en definitiva, a lo público en sí.

Este libro reconstruye la apertura universitaria en los noventa y las formas que fue adquiriendo el PUC a lo largo de su historia. Revisa las estrategias institucionales, políticas y pedagógicas adoptadas por el programa y analiza su surgimiento y desarrollo desde diferentes enfoques: histórico, jurídico, pedagógico y psicosocial, habilitando, de este modo, una toma de perspectiva necesaria después de veinticinco años de trabajo. Se hace patente capítulo tras capítulo que este libro es el fruto de una investigación paralela a la acción, una pesquisa desarrollada por parte de los referentes que hicieron posible la existencia misma del programa.

Otro aspecto que destaca de esta investigación es el volumen y heterogeneidad de fuentes trabajadas: desde documentos de todas las instituciones involucradas, notas y artículos periodísticos, hasta entrevistas a docentes, estudiantes liberados y autoridades institucionales. Esta heterogeneidad no solo responde a la rigurosidad del trabajo investigativo, sino a la complejidad del PUC en tanto objeto de análisis. Conformado por experiencias académicas intramuros, extensionistas, de trabajo cooperativo, además de la tarea menos visible de articulaciones inter e intra-institucionales, el resultado es un libro que logra recuperar y mostrar la polifonía de actores que conforman el programa. La sistematización de los datos, analizados desde un enfoque crítico y situado, es, asimismo, otra de sus riquezas. El esfuerzo no solo por reconstruir sino por interpretar estos veinticinco años de historia, de conceptualizar esa historia, da lugar a esta obra que presenta la complejidad y potencialidad del PUC en las tres dimensiones que se mencionan al comienzo del libro: política, social y académica.

La investigación adquiere otra dimensión y perspectiva al sumar las voces de lxs liberadxs y sus trayectorias vitales heterogéneas y comple-

jas, que se abordan desde un enfoque ético y comprometido. A partir de entrevistas en profundidad, se recuperan fragmentos de historias de vida atravesadas, en la mayoría de los casos, por inequidades estructurales previas al encierro, a la vez que se abordan las formas de subsistencia dentro de la cárcel. Se indaga en el rol que adquiere allí el trabajo (y sus múltiples formas de precarización) y el reto que significa la educación formal, para reflexionar acerca de la potencia subjetivadora de cursar estudios superiores durante el tiempo de condena y más concretamente hacerlo en el PUC. También destaca de las entrevistas el vínculo que lxs entonces estudiantes establecieron con docentes de la FFyH y el compromiso que estos actores imprimieron a su labor educativa, actitud y posicionamiento político que redundan en la experiencia transformadora que ha significado el PUC, durante estos veinticinco años, tanto para lxs estudiantes, como para docentes y demás actores universitarios involucradxs.

Esas voces también expresan que, al quedar en libertad, surge el nuevo desafío de rearmar la vida después de la cárcel y la dificultad para insertarse en un mercado laboral que restringe significativamente el acceso a personas con marcas del encierro (tanto físicas como simbólicas). Cómo sostener los estudios en estas condiciones es una de las grandes preguntas que emergen, que adquieren una complejidad particular en contextos de desigualdades estructurales y que encontraron una respuesta (aunque difícil de sostener en el tiempo) en la organización de cooperativas de trabajo. Esta experiencia también se trabaja en uno de los capítulos a partir de las voces de sus propios participantes.

El PUC demanda creatividad y plasticidad. En el libro, esta necesidad se hace patente en la reconstrucción del “dispositivo pedagógico”. Es en ese dispositivo donde confluyen lxs actorxs involucradxs, las acciones desarrolladas, las estrategias implementadas, los espacios habitados. Se trata de un constructo teórico que da cuenta de la complejidad y las dimensiones del programa (y de otros del mismo tipo), aspectos que, en general, son subestimados o simplemente desconocidos. La cárcel, la escuela y la universidad, tres instituciones con sus propias lógicas, reglamentos, jerarquías, códigos y géneros, un entramado de instituciones, actores y lenguajes disímiles articuladas en el dispositivo pedagógico del PUC.

En los últimos años el dispositivo sufrió un cambio cualitativo, que seguramente abrirá una nueva etapa en el programa: su virtualización. A partir de entonces, se sumaron nuevos elementos en el dispositivo peda-

gógico, la tecnología adquirió una centralidad antes inexistente, la alfabetización digital pasó a ser un conocimiento decisivo, mientras que se multiplicaron las aulas universitarias en casi todas las cárceles de Córdoba. Esperamos que las consecuencias de este cambio den lugar a nuevas investigaciones que continúen los esfuerzos plasmados en este volumen. El PUC es una apuesta de creatividad pedagógica y política que permanentemente nos presenta nuevos desafíos e interrogantes, siempre será una invitación a diseñar nuevas propuestas, a generar futuras investigaciones y a ratificar el compromiso por la educación pública, inclusiva y de calidad.

Córdoba, 2025



*Programa Universitario en la Cárcel:  
agente político, social y académico.  
Una indagación sobre sus primeros 20 años (La ed.)*  
Alicia Acín y Mariel Carolina Castagno (Coords.)  
Luisa Domínguez [et al.]  
Publicado por el Área de Publicaciones  
de la Facultad de Filosofía y Humanidades  
Universidad Nacional de Córdoba  
Junio 2026 [Libro digital]  
Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons  
Reconocimiento - Compartir Igual (by-sa)

